

Guayaquil, 19 de Marzo del 2012

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

SERVICIOS TECNICO INDUSTRIAL Y NAVAL SERTECNAV S.A.

Ciudad.-

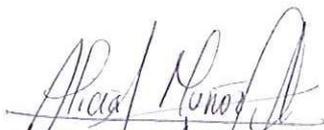
Considerados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, y habiendo sido nombrada COMISARIO PRINCIPAL de su Compañía, tengo a bien presentarles el informe correspondiente en ejercicio económico del 2011.

En primer lugar, es mi deber agradecer a la Administración de la Empresa, por las facilidades que me brindó para realizar mi trabajo.

Con respecto al periodo antes mencionado, debo indicar, que habiendo revisado los libros y registros contables de la Compañía, estos se encuentran bien llevados, acogiéndose a los Principios Generalmente Aceptados de Contabilidad.

Atentamente,



ALICIA DEL CARMEN MUÑOZ AGILA

COMISARIO PRINCIPAL

C.I.: 091269214-2